



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

**Joselito Fernández Tapia (Universidad de la Sierra Sur, México)**

**El municipio indígena como espacio local de reconstrucción democrática y ciudadana desde lo global: cambios y resistencias al desarrollo.**  
pp. 40-63

**Fecha de publicación en línea:** 30 de diciembre del 2019.

**DOI:** [www.doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/2020v9n2/Fernandez](http://www.doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/2020v9n2/Fernandez)

© Joselito Fernández Tapia (2019). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: [revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx](mailto:revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx)

**ESPACIALIDADES. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura** Volumen 9, Núm. 02, julio-diciembre de 2019, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales, editada en la Ciudad de México, México. Con dirección en [Av. Vasco de Quiroga 4871, Cuajimalpa, Lomas de Santa Fe, CP: 05300, Ciudad de México, México](http://www.cua.uam.mx). Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx/> y

dirección electrónica: [revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx](mailto:revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx). Editora en jefe: Fernanda Vázquez Vela. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2011- 061610480800-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), [Temístocles núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México](http://www.dendrita.com.mx); Fecha de última modificación: 30 de diciembre del 2019. Tamaño de archivo 370 KB.

*Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura* tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborda la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

## Directorio

**RECTOR GENERAL:** Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

**SECRETARIO GENERAL:** Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

## Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

**RECTOR:** Dr. Rodolfo René Suárez Molinar

**SECRETARIO DE UNIDAD:** Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

**DIRECTOR:** Dr. Roger Mario Barbosa Cruz

**JEFE DE DEPARTAMENTO:** Dr. Gabriel Pérez Pérez

## Revista Espacialidades

**DIRECTORA:** Dra. Fernanda Vázquez Vela

**ASISTENTE EDITORIAL:** Mtra. Carolina Monza

**ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB:** Rafael Eduardo Méndez Pérez

**EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO:** Mtro. Hugo Espinoza Rubio

**FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA:** © 2019 Adrian Trinkaus en Unsplash [@adrian\\_trinkaus](https://unsplash.com/@adrian_trinkaus), [https://unsplash.com/@adrian\\_trinkaus](https://unsplash.com/@adrian_trinkaus)

**COMITÉ EDITORIAL:** Dra. Montserrat Crespi-Vallbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez-Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Analiese Richards (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (COLMEX).

**COMITÉ CIENTÍFICO:** Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Lévy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

## El municipio indígena como espacio local-global de reconstrucción democrática y ciudadana para el desarrollo: cambios y resistencias frente al desarrollo

### The Indigenous Municipality as a Local-Global Space for Democratic and Citizen Reconstruction for Development: Changes and Resistance to Development

JOSELITO FERNÁNDEZ TAPIA\*

#### Resumen

Desde un enfoque cualitativo, basado en el análisis de documentos, la entrevista semiestructurada y la observación no participante, utilizando el estudio de casos, este estudio comprende dos fases, cuyos hallazgos de trabajo de campo corresponden al 2012 y de análisis documental al periodo 2012-2016. Asimismo, este estudio persigue tres objetivos: analizar la construcción y producción del espacio en la relación global-local y sus resistencias, para conocer su influencia en las transformaciones locales de la democracia y ciudadanía en algunos espacios locales de México; estudiar el proceso de incorporación de lo local a lo global, a partir de experiencia local y, en particular, de municipios de usos y costumbres<sup>1</sup> y, por último, examinar cómo el municipio indígena se convierte en espacio local de reconstrucción de la ciudadanía democrática por influencia de lo global. Entre nuestros hallazgos destaca el hecho de que existen cambios en la ciudadanía y la democracia a través de la incorporación de los derechos humanos y la participación de la mujer en cargos públicos locales y transformaciones en las costumbres, estilos de vida y valores, que incorporan lo global.

**Palabras clave:** Espacio local; Espacio global; Ciudadanía; Democracia; Producción y Reconstrucción del espacio.

#### Abstract

From a qualitative approach, based on the analysis of documents, the semi-structured interview and the non-participant observation, and using case study research, this investigation comprises two phase, whose field work findings correspond to 2012 and those of documentary analysis to the period 2012-2016. The study has three objectives: (i) to analyze the construction and production of space in the global-local relationship and its resistance, to know its influence on the local transformations of democracy and citizenship in some of Mexico's local spaces; (ii) to study the process of analysis from the local to the global, based on local experience and, in particular, on the municipalities of traditional customs and, finally, (iii) examine how the indigenous municipality becomes the local space for reconstruction of the democratic citizenship influenced by the global. Among our findings is the fact that there are changes in citizenship and democracy through the

---

\* Doctor en Ciencias Sociales, con especialidad en Estudios Regionales por El Colegio de la Frontera Norte; profesor-investigador de la División de Estudios de Posgrado de la Universidad de la Sierra Sur. Este documento forma parte del proyecto de investigación "Impacto de las relaciones y estructuras de poder en el desarrollo humano en las comunidades artesanales y rurales de Oaxaca, en el periodo 2011-2018, cuya primera fase (de 2011 a 2014) fue financiada por el Prodep. Asimismo, se inscribe en un trabajo más amplio sobre "TIC, democracia y ciudadanía: una aproximación a la realidad de los municipios de Oaxaca.

<sup>1</sup> Aquí se utilizan, indistintamente, las locuciones "usos y costumbres", "sistemas normativos internos" y "sistemas normativos indígenas" para referirnos al sistema político social en el que la organización social y política se realiza, con base en las normas y reglas internas de la comunidad o municipio. En Oaxaca, si bien los municipios han perdido paulatinamente su identidad indígena y su lengua, los municipios regidos bajo este sistema son municipios indígenas.

incorporation of human rights and the participation of women in local public offices and changes in customs, lifestyles and values, which incorporate the global.

**Keywords:** Local Space; Global Space; Citizenship; Democracy; Production and Reconstruction of Space.

**Fecha de recepción:** 1o de noviembre de 2017.

**Fecha de aceptación:** 10 de abril de 2019.

## Introducción

El espacio no se puede analizar sólo desde su componente físico, sin sus elementos sociales, culturales e ideológicos. Los componentes social (relaciones de poder y la acción social cotidiana), cultural (representaciones y símbolos compartidos) e ideológico (concepciones de mundo, de sociedad y de felicidad) construyen un espacio en red de nodos y flujos (materiales e inmateriales) y de sus usos. El territorio es la concreción del poder, se configura desde poderes globales, siendo el Estado uno de sus configuradores (Sosa, 2012), aunque también lo son las localidades, particularmente las ciudades. Por lo tanto, el espacio es producido y construido.

Hoy, está en construcción un espacio global-local, en el que es hegemónico el modelo occidental como espacio de producción-consumo (de lo global a lo local), que disputa con el modelo chino (de lo local a lo global) y de las resistencias diversas (de lo local a lo global o viceversa), creando espacios nacionales, locales, transnacionales, públicos o privados, físicos o digitales. En el espacio global predomina el espacio de flujos (de materias primas y productos materiales e inmateriales), e influye en los cambios locales de la ciudadanía y democracia. Frente a esta situación, cabe cuestionarse: ¿cómo el municipio indígena se constituye en un espacio local de reconstrucción de ciudadanía democrática desde lo global?

Lo que plantea como supuestos: a) el espacio local en México, en particular el de Oaxaca, se incorpora a lo global por asimilación o agregación, a través de la producción del espacio como apropiación-dominación global y de resistencia local; b) como resultado de ese proceso, el municipio indígena se constituye en un espacio local de reconstrucción de la democracia y la ciudadanía, con prevalencia de la influencia global-local y c) la gestión de la globalización desde lo local no existe o es débil.

Esta construcción y producción del espacio global no se entiende sin su expresión local, porque se origina en espacios locales que han logrado constituirse en nodos de influencia global y terminan en espacios locales de tránsito o consumo final. “En este sentido, lo local y lo global son complementarios no antagónicos” (Borja y Castells, 2000: 33). Así, lo local, que se articula o incorpora a lo global —principalmente en las ciudades—, tiene que estructurar su sociedad local y gestionar lo global (Borja y Castells, 2000).

Lo local, además, necesita estar interconectado en las redes digitales, sin lo cual no puede aprovechar los flujos materiales e inmateriales que permiten gestionar lo global desde lo local; tener la visibilización de lo local en el mundo; ser un actor en el espacio global con fines de desarrollo local y gestionar lo global e integrarse en una ciudadanía incluyente, autónoma y fundada en la diferencia, en diálogo con lo universal y de ejercicio de los derechos humanos. Capacidades necesarias para evitar la asimilación pasiva y acrítica al mundo globalizado.

Esta influencia de lo global alcanza a los municipios y pueblos de áreas lejanas, rurales o de producción minera, a través de su incorporación a lo global. Es parte del proceso de producción del espacio. Desde lo local, se necesita una integración incluyente, de gestión de lo global y estructuración de lo social, a partir de capacidades de ciudadanía democrática, administración y organización.

En el primer apartado se estudia el problema de la producción y construcción del espacio global-local en el municipio indígena; en el segundo, la metodología y la aproximación a la realidad de los municipios del estudio; en el tercero, la teoría sobre lo global y lo local, la democracia, la ciudadanía, el espacio y el género, de manera sintética; en el cuarto se revisan los resultados y su análisis, y termina con las conclusiones, en las que se destacan los hallazgos más significativos y lo global-local como espacio de ciudadanía y democracia.

## El problema: producción y reproducción del espacio global-local en el municipio indígena. Cambios y resistencias al desarrollo

El espacio, entendido como un lugar donde se puede estar, se está o se podría estar, no sólo es lo físico, sino que también tiene un componente social e ideológico; es un espacio de relaciones humanas, construido y producido socialmente.

Cuando se refiere a la localización próxima, se habla de lo local. Una dimensión mayor, es lo regional, nacional, transnacional o global. En otro sentido, también se concibe como público o privado. Espacios que se traslapan y en los que se viven diferentes territorialidades. No es un proceso azaroso ni estático, sino una construcción que produce un tipo de espacio, con características y funciones específicas, para un fin determinado; por lo tanto, es dinámico y teleológico.

Henri Lefebvre (1974) analiza el problema de la construcción del espacio a partir del movimiento de los diferentes tipos de flujos (de energía, de materias primas, de mano de obra, de capitales, de productos acabados, de automóviles, etc.). A dicha lista se suman hoy los flujos de información, comunicación, conocimiento y cultura. Son espacios que se realizan en el intercambio, la circulación y la comunicación de bienes materiales o inmateriales.

En momentos distintos, pero desde una perspectiva similar a Lefebvre (1974), Castells (1998) aborda los flujos como secuencias de intercambio e interacción entre posiciones de los actores sociales en las estructuras económicas, políticas y simbólicas de la sociedad en el mundo global, que circulan en nodos y redes de producción, control y poder global. Lo llama espacio de flujos, haciendo énfasis en los flujos electrónicos, y a los fijos, espacio de los lugares. El primero se relaciona con lo global; el segundo, con lo local, pero ambos están imbricados de flujos.

El espacio de los flujos no se limita a lo digital y global, ni al mundo de producción y consumo de la estructura y superestructura capitalista hegemónica, sino que incluye expresiones alternativas y contrahegemónicas, a la producción de la cultura y la política, y a las redes físicas. Es decir, territorio y ciberespacio se expresan en red, donde los lugares pasan a ser nodos conectados a flujos.

En estos espacios de flujos y lugares, también circulan y se producen nuevas ciudadanía y formas de participación, que pueden ser menos o más democráticas, activas o pasivas. Una de las tendencias es la construcción y ejercicio de derechos, deberes y compromisos cívicos, articulando lo local y global, lo particular y universal, en una relación dialéctica y complementaria que genera ciudadanía glocalizadas o construidas desde lo global-local.

Los nodos son centros tecnológicos y ordenadores, localidades o ciudades, centros de producción, de distribución o consumo, a través de los que circulan los flujos (tangibles e intangibles). Como consecuencia, los espacios se reconfiguran y producen, modificando todo, incluyendo a la ciudadanía, la democracia y el ejercicio de los derechos humanos, que se transnacionalizan.

Como parte de esa construcción, hoy los productores del espacio global llevan a una nueva producción del espacio, que es lo que Lefebvre describía como el control total en todo territorio y espacio social. Esto se realiza en una doble dimensión: la de los flujos y la de los lugares o territorialidades. Al respecto, Storper (1997: 181) afirma que “el capitalismo global fue construido a través de las interacciones entre economías de flujos y economías territoriales”. Pero en los territorios también hay flujos, porque sin ellos no hay economía. Además, existen culturas de flujos y culturas territoriales, las que funcionan reticularmente, aunque en algunas aún prevalecen los lugares, como en el mundo indígena local.

Para Lefebvre (1974: 220) las ciudades “son puntos de confluencia de flujos [...] que ocupan el espacio [...], flujos [...] de una complejidad extrema”, e implica “el estudio de los flujos y conexiones”. Hoy alcanza también a los territorios alejados y rurales. Esto permite preguntar, ¿realmente los flujos y sus conexiones ocupan el espacio o es una forma de construcción y producción del espacio como resultado de los intereses que los impulsan o del determinismo de la mano invisible del mercado? ¿Es sólo un fenómeno espacial y económico, o es también político y cultural, por lo tanto, de ciudadanía y democracia?

Los flujos no están determinados per se, no aparecen al azar para producir o reproducir ciertas relaciones de producción y de poder, sino que son construcciones sociales de quienes los impulsan desde las ciudades globales y sus

espejos periféricos,\* en los que se realiza “la organización material de las prácticas sociales en tiempo compartido a través de flujos” (Castells, 1998: 445), pero que también impacta a las territorialidades o los lugares.

Estos espacios globales están formados por: *a*) redes electrónicas, *b*) nodos del poder, conocimiento e información global (centros culturales y construcción simbólica de la sociedad global) y *c*) los centros territoriales de consumo y producción, que proveen a las élites la riqueza y, a la vez, donde satisfacen sus necesidades (Castells, 1998). Esta conceptualización y realidad no se aleja de la idea subyacente de Lefebvre, porque el espacio global lo produce el capitalismo global, aunque también desde fuerzas contrahegemónicas económicas, políticas y culturales, con un papel de resistencia y propuestas alternativas, que buscan igualdad de derechos, oportunidades e inclusión social.

Lefebvre (1974: 221) considera que, en el comienzo de esta fase global, “el capitalismo moderno se ha apoderado del espacio total”. Afirma esto al referirse a la emergencia central de la ciudad, del proceso de urbanización y de la apropiación del sector agrícola y de lo rural por el capital. Éste se apropia hasta de las playas, montañas y el mar, convirtiéndolos en el espacio de la industria del ocio (Lefebvre, 1974). Es decir, el espacio se construye y produce desde el mercado y se rige por sus reglas. Corresponde al espacio de los flujos, que se realizan en los territorios locales, entre estos el de los municipios indígenas.

En tal producción destacan dos concepciones y estrategias esenciales: una centrada en las grandes ciudades y empresas, buscando una productividad inmediata, con base en áreas que producirán mayor productividad, rasgo del modelo capitalista occidental y del modelo soviético (socialista); el otro modelo, el chino, que buscaba el desarrollo de todo el espacio, centrándose en ciudades pequeñas y medias, poniendo énfasis en las comunidades de los pueblos, así como en las empresas medianas y pequeñas, para eliminar desarrollos desiguales (Lefebvre, 1974). Ambos modelos, vigentes en la actualidad, influyen en la construcción y ejercicio de la ciudadanía y de los derechos en el mundo.

Dependiendo de la estrategia que domine en la construcción de lo local y lo global, “el espacio deviene cada vez más un espacio instrumental” (Lefebvre, 1974: 222); es decir, responde a los intereses de utilidad y a las estrategias políticas e ideologías presentes en las relaciones de mercado que son dominantes en cada espacio en particular (sea nacional, regional, local o global, público o privado).

En ese proceso de construcción y producción del espacio, toda acción pública o privada se concretiza sobre un espacio cercano: lo local. Como resultado de las relaciones global-local, se reestructuran lo social y la gestión de lo local, permeando y transformando los estilos de vida, valores, costumbres locales, cultura, prácticas democráticas, ciudadanías y el ejercicio de los derechos humanos. Cambios que asumen un liberalismo individualista, excluyente y consumista, pero también ciudadanías diferenciadas, más derechos y extensión democrática en espacios locales y transnacionales. De esta forma, se incorporan los espacios locales a lo global, por asimilación, agregación o integración.

## Sobre la metodología y municipios de estudio

### *Descripción de la estrategia metodológica*

El presente estudio cualitativo de casos se sustenta en *a*) el análisis documental de estudios científicos empíricos y teóricos sobre el tema; *b*) el desarrollo de entrevistas semiestructuradas a autoridades y ciudadanos y *c*) la observación no participante. En la interpretación se utilizó el análisis de contenido.

En el análisis documental, de acuerdo con los aportes de Mijáilov y Guiliarevskii (1974), Solís (2003 citado por Peña y Pireta, 2007: 59) y Perelló (1998), se siguió la recopilación de datos e información, el procesamiento analítico-sintético de los datos e información de los documentos, la selección y uso de las ideas relevantes de la información contenida en el documento sobre el tema de interés y la aplicación de dichas ideas al caso de estudio; para después retomar la construcción

---

\* Ciudades o centros de producción y consumo, que son nodos retransmisores o de conexión de los centros globales con los territorios cercanos al nodo-lugar (territorio de producción o de consumo) de la red global de producción y consumo, sea del modelo occidental, chino u otro emergente.

y producción del espacio en el contexto global, la ciudadanía, la democracia y el análisis de las leyes que reconocen los derechos a los indígenas.

La observación no participante fue no estructurada y abierta, por lo tanto, flexible y de observación directa (Díaz, 2011) de los procesos de participación, las relaciones y estructuras de poder y su vinculación con el desarrollo humano local, de la ciudadanía (específicamente de sus derechos políticos y económicos). Se observaron reuniones, formas de organización y participación, resultados del trabajo comunitario, organización artesanal y espacios de trabajo artesanal.

Se utilizó la entrevista semiestructurada por ser flexible (Díaz-Bravo *et al.*, 2013), además de modificar las preguntas y de agregar interrogantes si es necesario precisar, aclarar u obtener información relevante para el estudio. Aquella permitió la información sobre las relaciones y estructuras de poder y desarrollo humano en los municipios del estudio, que incluyó actividades económicas, organización, ciudadanía y participación política, incorporación a lo global y el uso de las TIC. Las entrevistas y observación de esta primera aproximación se realizaron entre 2011 y 2012, mientras que el análisis documental se hizo durante los años 2011-2016.

El presente artículo se basa en las entrevistas a presidentes municipales de los cinco municipios, regidores, ciudadanos (campesinos, amas de casa, estudiantes), cuyas edades oscilaban entre los 14 y los 60 años. Los criterios para elegir los informantes clave fueron *a)* equidad de género, *b)* generación (de 14-24 años, de 25 a 49 años, de 50 o más), *c)* que estén viviendo en el municipio y *d)* sean originarios del municipio; en relación con el cabildo, que sean autoridades y la disponibilidad de tiempo, y al presidente municipal.

Se recurre al análisis de contenido para conocer las continuidades y cambios en relación con el tema de estudio, teniendo como marco el siguiente modelo de análisis de la ciudadanía:

- La ciudadanía reconocida, que se refiere a los derechos que les reconoce la ley a las comunidades, en los aspectos que son resultado de un impacto de la globalización a través de la universalización de derechos.
- La ciudadanía percibida, que se refiere a las concepciones de ciudadanía que se van incorporando, como resultado de la influencia de lo global y a las que se mantienen como resistencia frente a aquéllas.
- La ciudadanía vivida, aquella que ya la están ejerciendo (derechos, deberes y compromisos cívicos) que asumen los actores locales en el espacio local, ya sea público o privado.

Para el análisis, se consideran dos fases: la primera es el trabajo de campo en nueve municipios y la segunda es la elección de cinco, de los que se tenía más información: Santo Tomás Jalieza, San Martín Tilcajete y San Bartolo Coyotepec (artesanales); uno exclusivamente agrícola, Santa Inés del Monte, y San Miguel Huautla, de actividad mixta: agrícola (en tiempo de lluvias) y producción de artesanías de palma en el verano.

Para el análisis se utiliza la siguiente categorización y sus relaciones, por ejemplo, el espacio y sus categorías: producción/construcción del espacio, espacio de flujos, ciberespacio, espacio de los lugares, espacio local, espacio global, incorporación local a lo global (por asimilación, por agregación y por integración), espacio privado, espacio público; y la democracia con sus respectivas categorías: democracia representativa, democracia participativa, democracia directa, sistemas normativos internos y, por último, la ciudadanía: transnacional, global y posnacional.

### ***Aproximación a la realidad de Oaxaca y a los municipios del estudio***

Oaxaca se divide en ocho regiones: Valles centrales, Mixteca, Costa, Istmo, Cañada, Sierra sur, Sierra norte y Cuenca del Papaloapan, divididas en distritos, y estos en municipios, los que a su vez se integran de una cabecera municipal (capital), agencias y rancherías. Históricamente, es un estado multiétnico y multicultural; con rezago social y pobreza crónica; se integra de 570 municipios, 417 de los cuales tienen sistemas normativos internos (usos y costumbres), es decir, eligen sus autoridades, participan y gobiernan de acuerdo con sus normas; mientras que los demás se rigen por el sistema de partidos políticos. La población en 2015 llegó a 3,967,889 habitantes (INEGI, 2016).

La pobreza, la migración internacional, la delincuencia y el narcotráfico caracterizan a Oaxaca en el presente siglo. La migración, las artesanías, el turismo y las TIC conectan a sus municipios (lo local) con lo global.

Zenteno (2004) observa que fue en los años setenta cuando, a las tradicionales zonas de emigración, se incorporaron Veracruz, Puebla y Oaxaca. En el Programa Bracero de 1942-1964, Oaxaca aportó el 3.5 por ciento del total de emigrantes, y desde los setenta es una de las entidades de emigración a Estados Unidos (Alvarado, 2005), siendo para muchas personas de los municipios, entre ellos los indígenas de Oaxaca, la mejor opción para mejorar su calidad de vida.

En 2010, Oaxaca ocupaba el tercer lugar en grado de marginación, siendo muy alto (Conapo, 2010, citado en Unicef, 2013). Sus regiones con mayor marginación fueron la Mixteca, Sierra Sur, La cañada y Valles Centrales, seguidas de la Costa y Sierra norte; las de mayor intensidad migratoria en el 2010 fueron la Mixteca y Valles Centrales, seguidas de Sierra Norte y Sierra Sur (IOAM-Digepo, 2010). En el periodo 2005-2009, la migración de Oaxaca a Estados Unidos fue de 83,386 personas: del 2009 al 2014, 26,329 (Digepo, 2018).

La migración mixteca de Oaxaca es pionera y de larga data (Acevedo, 1995; Quechua, 2011), en una migración circular que llevó a las empresas a contratar reclutadores entre los mismos migrantes (Quechua, 2011). Otra región tradicional de emigración a Estados Unidos fue Valles Centrales; y ya entrados los noventa se volvió práctica frecuente en la población costachiquense: los morenos de la costa se sumaron a través del contacto con los mixtecos, al visitar la región para vender pescado (Quechua, 2011).

En los años ochenta, en el marco de la reforma de la Immigration Reform and Control Act (IRCA), muchos oaxaqueños legalizaron el estatus migratorio de sus familias, lo que propició el aumento de migrantes en ese país, tanto de hombres como de mujeres y niños (Varese, 2000), favoreciendo las redes de inmigración. Hoy, los grupos étnicos con mayor presencia entre los inmigrantes en Estados Unidos son los mixtecos, zapotecos y chinantecos, y Oaxaca es un estado con alta expulsión de indígenas.

La inmigración indígena oaxaqueña en Estados Unidos llevó a formar el Frente Binacional Mixteco-Zapoteco (una de sus organizaciones) en 1991 y buscar el apoyo del gobierno para la defensa de sus derechos humanos y laborales; que incorporó posteriormente a mixes y chatinos, cambiando el nombre a Frente indígena Oaxaqueño Binacional, e introdujeron a la agenda de Estados Unidos y México la problemática indígena (Velasco, 2002). Así, a partir de su vínculo con lo global, se articulan ciudadanía transnacionales y translocales. Al respecto, Besserer (1999), en un estudio sobre los mixtecos, encontró que en Estados Unidos se empoderan no sólo económicamente, sino también política y culturalmente, que participan más en su comunidad y en el país, convirtiéndose en ciudadanos mexicanos después de su paso de lo local a lo global; es decir, no sólo ejercen derechos económicos, sino culturales y políticos, construyendo una ciudadanía transnacional. Los municipios del estudio presentan las siguientes características:

**Cuadro 1. Matriz de características sociodemográficas de los municipios**

Características sociodemográficas	Población		Pobreza		Grado de marginación		Grado de rezago social		Grado de intensidad migratoria a Estados Unidos	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015	2010	2015	2000	2010
Municipios	2010	2015	2010	2015	2010	2015	2010	2015	2000	2010
Santa Inés del Monte	2,535	2 372	96.8%	96.3%	Muy alto	Alto	Alto	Muy alto	Bajo	Muy alto
San Martín Tilcajete	1 742	1 821	69.3%	57.5%	Medio	Medio	Medio	Medio	Alto	Alto
San Bartolo Coyotepec	3 881	9 105	39.7%	37.0%	Medio	Bajo	Muy bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Santo Tomás Jalieza	3 385	3 617	84.7%	84.7%	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio	Medio
San Miguel Huautla	1 399	1 094	94.1%	96.9%	Muy alto	Muy alto	Alto	Muy alto	Muy bajo	Bajo

FUENTE: elaboración propia, con información de Conapo (2014; 2015), Sedesol (2017), Coneval (2015) e INEGI (2016).

Como se observa, San Bartolo Coyotepec es el que tiene menor pobreza, marginación y rezago social; San Martín Tilcajete se posiciona en un segundo lugar; en cambio, en Santo Tomás Jalieza, Santa Inés del Monte y San Miguel Huautla la marginación y rezago social son altos. La población aumenta significativamente en San Bartolo Coyotepec, levemente en San Martín Tilcajete y Santo Tomás Jalieza, pero disminuye en Santa Inés del Monte y San Miguel Huautla. La migración a Estados Unidos en el periodo 2000-2010 es baja en San Bartolo Coyotepec y San Miguel Huautla; media en Santo Tomás Jalieza; alta en San Martín Tilcajete, y pasa de baja a muy alta en Santa Inés del Monte.

La penetración de las TIC en los municipios es baja, aún en los cercanos a Oaxaca, aunque en San Bartolo Coyotepec había acceso a la telefonía fija y celular, e internet en cibercafés, en los otros municipios sólo había telefonía fija en el cabildo; en Santa Inés del Monte, además, también lo tenía una familia. La telefonía celular en San Miguel Huautla y Santa Inés del Monte tenía cobertura mínima y solamente en ciertos espacios; asimismo, en Santa Inés del Monte había un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) operativo y en San Miguel Huautla existía el equipamiento, pero no funcionaba por no ser considerado una necesidad prioritaria por las autoridades, aunque sí por los jóvenes; la comunicación entre los miembros del cabildo es por un sistema de radio; mientras que el celular es principalmente para comunicación o para el ocio (de mayor uso entre los jóvenes). Tienen más uso la radio y la televisión (Díaz, 2011).

## Sobre la globalización y su relación dialéctica global-local

La globalización es el proceso multidimensional de interconexión e influencia de localidades entre sí, en todo el mundo, en la que predominan las dinámicas globales: sociales, económicas, culturales y políticas. “Lo global” es un espacio de interacciones, actividades y procesos interconectados en todo el planeta, que mantienen una unidad estratégica o azarosa de impacto mundial y se expresa en una red global de localidades que son unidades de producción o consumo. “Se localiza, de forma socialmente segmentada y espacialmente segregada, mediante los desplazamientos humanos provocados por la destrucción de viejas formas productivas y la creación de nuevos centros de actividad” (Borja y Castells, 2000: 112). Se produce en relaciones de creación y destrucción que aumentan las desigualdades entre regiones y países, asimismo incrementa la diversidad urbana (Borja y Castells, 2000). Es multilocal y translocal, segmentado, reticular, dinámico, con dominio de flujos mercantiles, aunque también hay flujos alternativos o de resistencia locales.

Sassen (1995; 2007) conceptúa lo global y la globalización como la articulación de las ciudades globales, donde los procesos globales se localizan territorialmente, es decir, tienen sus centros en las ciudades globales: centros de producción e interconexión global, de una economía en red y de centralidad extraterritorial. Desde éstas se construye y controla la relación global-local. Pero, ¿qué es lo local?, ¿será una noción vinculada a lo global, en interacción mutua, que plantea el desafío de mantener una apertura total a lo particular, a la vez que la capacidad de analizar las formas de inscripción de lo universal en lo particular o es —como afirma Arocena (1995)— parte de lo global y no se explica “sin la relación con los procesos de globalización”? En esta última definición hace todo lo local, global, pero en la realidad no es así.

Antes de la globalización, lo local existía. Hoy emerge la relación local-global, o viceversa, en las que lo local se fortalece frente a lo nacional, se visibiliza más y se articula con lo global, pero no existe como consecuencia de lo global. Es más bien una construcción dialéctica local-global.

Lo local es el lugar practicado, habitado, apropiado. El espacio localizado, concreto, físico, próximo, cercano: el barrio, el municipio, el pueblo, la ciudad. Es “un lugar, es una localidad cuya forma, función y significado se contienen dentro de las fronteras de la contigüidad física” (Castells, 1998: 457). Para las mujeres, a su vez, es un espacio de pobreza, participación y empoderamiento, con dificultades para ser incluidas (Massolo, 2003). Para Sassen (2007), los lugares (localidades) de las ciudades globales son un espacio que encumbra a los trabajadores calificados, pero margina y discrimina a los no calificados, en particular a inmigrantes y mujeres. Lo local es un espacio que existe por sí mismo, aunque hoy no se pueden entender plenamente sin lo global.

En conclusión, los hechos muestran que lo global no existe sin tener una concretización local en un territorio urbano o rural: ciudad, comunidad, pueblo o municipio, barrio. Por lo tanto, la antinomia *global* frente a *local* que analiza

Arocena (2001) no es real en la práctica, porque en la relación con lo global ocurren transformaciones locales y también continuidades, de las que emergen ciudadanías y democracias diversas, como economías y culturas diferenciadas. De allí que todo lo global se localiza, mas no todo lo local se globaliza.

En el primer caso, “todo lo global se localiza”, la construcción y producción de un espacio global nace en un espacio local, como Londres, París, Tokio o Washington, con objetivos y estrategias de impacto global. Los países desarrollados tienen sus ciudades con planes, objetivos e impactos globales; también las empresas transnacionales, algunas organizaciones civiles y personas; y procesos no previstos, como pandemias, crisis y elementos culturales con un impacto global. Lo global se expresa de forma multilocal. Esto se contiene en el uso de la categoría glocalización de Robertson, que alude a lo global-local, es decir, “la simultaneidad e interpenetración entre lo global y lo local, o —más en abstracto— lo universal y lo particular” (Robertson, 2000: 220), tanto en lo económico, como en lo cultural (Robertson, 2000) y lo político.

Para Robertson (2000), lo global se adapta y construye diferenciadamente en las localidades, en un proceso en que homogenización y heterogenización se complementan. Por lo tanto, “lo global no se contrapone en sí mismo ni por sí mismo a lo local. Más bien, aquello a lo que nos solemos referir como local está esencialmente incluido dentro de lo global. En ese sentido, la globalización definida en su sentido más general como la comprensión mundo implica la vinculación de localidades” (Robertson, 2000; 226).

Lo segundo, “no todo lo local es global”, implica que lo local sigue existiendo por sí mismo. La mayor cantidad de hechos y acciones son locales. Pero, hay elementos que estarían pensados para lo local, sin embargo, por la existencia de un mundo conectado, tienen impacto global, por ejemplo, una canción que se convierte en tendencia. Lo estrictamente local no influye en el mundo y se restringe a expresiones, decisiones y acciones en un territorio determinado. Como consecuencia, hay espacios locales que son globales y espacios que, aunque reciben la influencia global y modifican sus valores, cultura y prácticas sociales, individuales y colectivas, solamente son locales.

En los espacios globales centrados en el mercado, la desposesión entra en tensión con las resistencias. También está presente la alienación irreflexiva a la globalización dominante, tanto en ciudades globales, como en municipios que no influyen en lo global. Es lo que Bauman (1999) llama globalización de un nuevo reparto de la riqueza y privilegios, la ausencia de derechos y falta de libertad. Sin embargo, la globalización hace también posible la visibilidad de la diversidad sociocultural de lo local, como de valores universales. Se entiende como síntesis del diálogo la reconstrucción de la diferencia y la particularidad, la universalidad y la homogeneidad (Robertson, 2000). Desde esta perspectiva, lo global no entraña únicamente una fuerza del capitalismo hegemónico de relación global-local, sino que es un espacio en el que se manifiesta lo local desde la diversidad y particularidad, en un proceso diferenciado de incorporación local-global.

Bilbeny (1999; 2002) expresa que una persona se incorpora a una sociedad por:

- a) *Asimilación*: alineación a la sociedad hegemónica, sometiéndose a sus reglas, cultura, idioma y formas de consumo.
- b) *Agregación*: como resistencia y pragmatismo, se rechaza la cultura y todo elemento o relación que se considera perjudicial, pero se conserva la cultura, identidad y tradición autóctona, sin diálogo intercultural, asumiendo una actitud práctica e instrumental.
- c) *Integración*: en diálogo y prácticas interculturales se construyen nuevos pactos y relaciones, manteniendo la identidad y cultura propia, y transformando la realidad a partir de intereses, valores y procesos comunes.

En la realidad, el espacio global y local se construyen y producen, principalmente, desde la lógica económica capitalista, que en la tesis de Lefebvre (1974) es la apropiación de todo espacio con fines de lucro; en Bauman (1999) es una nueva forma de reparto desigual de las riquezas, privilegios y derechos; mientras que en Harvey (2005) es la acumulación por desposesión (relación global-local). A la vez, “el fenómeno globalizador no se está expresando solo en la economía y en las tendencias referidas, ciertamente contradictorias, acerca del Estado-nación, sino también en el plano sociocultural” (Sonntag y Arenas, 1995: 12). En esta orientación, Frederic Jameson señala:

en la actualidad existe un más denso y extensivo circuito de redes de comunicaciones alrededor del mundo [...], resultado de [...] innovaciones en las nuevas tecnologías de comunicaciones de toda clase y que nos hacen cobrar conciencia de que en el contexto de la globalización lo que cuenta es la importación y exportación de culturas [...] (Jameson citado en Guash, s.a.: 74).

En resumen, existen

1. Presencia, reconocimiento, expansión y diálogo de culturas en el ámbito global, donde aparecen nuevas identidades y culturas híbridas de carácter global, reorganización de los Estado-nación y transformación social.
2. Nuevos conflictos, luchas y transformaciones basadas en la identidad y la diferencia; que reconfiguran las relaciones humanas y de los estados y se traducen a veces en:
  - a) “Poderosas formas alternativas antagonicas pacíficas constituyentes de lealtades políticas a gran escala” (Appadurai, 2001:177).
  - b) Incorporación acrítica al espacio de flujos.
  - c) Resistencias inútiles, porque el capital se impone en el mundo con apoyo de los estados, al margen de los derechos de las personas.
  - d) Diferentes formas de construir dialécticamente lo local y global, tanto en el espacio de los lugares, como de los flujos electrónicos y territoriales, lo que impacta en la ciudadanía y democracia a nivel local.

En este proceso de producción del espacio global, no se entiende sin su expresión local, porque “lo local y lo global pueden ser complementarios, no antagonicos” (Borja y Castells, 2000; Robertson, 2000), pero también contradictorios y complementarios, buscando la homogenización mundial y a la vez de la diversidad local, costumbres y singularidades autóctonas (Entrena, 2010). Como consecuencia, lo global llega a pueblos rurales alejados, por medio de las TIC y el capital (global-local), y lo local que se articula a lo global.

Todo lo anterior produce lo que se conoce como “torbellino de globalidad”: “unas circunstancias (complejas y convulsas) en las que tienen lugar acelerados procesos de cambio y se observan flujos socioeconómicos, político-institucionales y simbólico-culturales en todas las direcciones del planeta, afectando más o menos intensamente a nuestras particulares vidas locales” (Entrena, 2018: 107; Entrena, 2010), de manera física e inmaterial, a través de los medios de comunicación de masas y de la Internet, que trascienden al Estado-nación, originando dinámicas de homogenización mundial (global) y heterogenización local (diversidad local) (Entrena, 2010).

La consecuencia es la hibridación de culturas globales y locales a través del intercambio filtrado de componentes culturales, incorporación de elementos que reemplazan a la cultura de los padres y redefinición humana a partir del mestizaje e hibridación (criollización), así como la construcción de modernidades múltiples que desplazan a la modernidad occidental como única posible (Preyer, 2016), lo que lleva a nuevos pactos de ciudadanía y construcción democrática, identidades y ciudadanías múltiples, distintas formas de participación política así como diversas racionalidades, que en diálogo y contradicción producen el espacio glocal.

## La democracia y la ciudadanía: entre lo local y lo global

La relación global-local requiere también de fortalezas democráticas y ciudadanas. “Sin un anclaje sólido en los ciudadanos, los gobiernos de las ciudades no tendrán la fuerza necesaria para navegar circuitos globales” (Borja y Castells, 2000: 33). La democracia es el régimen en el que se respetan los derechos políticos, las libertades civiles y el estado de derecho, cuyas autoridades son elegidas por los ciudadanos (Dahl, 2006) y puede ser directa, representativa o participativa (Lizcano, 2012). La democracia directa consiste en elegir a ciudadanos como delegados para la dirección ejecutiva por la asamblea, la que

toma las decisiones que los electos deben ejecutar y donde el control ciudadano de las autoridades elegidas es a través de la asamblea (Lizcano, 2012).

La democracia representativa es aquella en la que periódicamente se eligen los representantes en elecciones libres, competitivas y limpias (Dahl, 2014; O'Donnell *et al.*, 1986). Implica un conjunto de reglas primarias que establecen claramente quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos, cuya regla principal es el de la mayoría (Bobbio *et al.*, 2007), que exista competencia para llegar al poder (Dahl, 2006; 2014). En ésta, el control de los ciudadanos es menor que la del representante.

La democracia participativa toma elementos de las dos anteriores, es decir, los representantes son elegidos periódicamente y ellos toman las decisiones. Implica mayor control de los gobernados sobre los gobernantes (Lizcano, 2012), así como participación ciudadana en la toma de decisiones y en las políticas públicas; la representación y participación democrática no son antagónicas, sino complementarias, y se considera el tipo ideal para las democracias. Para Dussel (2010: 2) es “la esencia del ejercicio del poder” y “se ejerce en acto”.

Finalmente, la clasificación de Lizcano (2012) sobre la democracia directa, la divide en: democracias de varones (jóvenes y adultos), democracias de varones adultos (de acuerdo a quienes toman las decisiones) y democracias mixtas igualitarias, en las que mujeres y hombres comparten el poder y la toma de decisiones, que en el contexto de Oaxaca es pertinente considerar.

En el siglo XXI, no obstante el predominio de la democracia liberal mínima, hay una tendencia a modelos sustantivos, que comprenden la inclusión social, la igualdad, la pluralidad, la democratización cultural y económica, así como las formas no convencionales de participación (paros, huelgas, movilizaciones, tomas de espacios públicos o privados, etc.), que abarca la construcción de derechos, deberes y compromisos cívicos desde las sociedades locales, aun desde la marginalidad. Entre otras, la democracia deliberativa (Habermas, 1997); democracia de alta intensidad (Santos, 1994), democracia fuerte (Barber, 2004), democracia radical (Mouffe, 1999; Calle, 2007), democracia intercultural (Bilbeny, 1999) —cuya experiencia empírica es Bolivia (Mayorca, 2017), la política de la liberación (Dussel, 2007), democracia paritaria (Cobo, 2003), que enriquecen a la demodiversidad teórica y práctica.

No obstante este debate teórico, la democracia minimalista, procedimental y electoral impulsada por Schumpeter (1942), la cual excluye la participación no electoral, mantiene su hegemonía. Con O'Donnell (1973; 1986), aunque aborda problemas estructurales de aquélla, sigue siendo minimalista, no obstante, se inspira en Dahl (1998, 2014). Su minimalismo es mayor con la democracia delegativa, en la que se cumplen mecanismos electorales y libertades básicas, pero se mantienen características autoritarias sistémicas (O'Donnell, 1992), que pueden ser autoritarismos representativos (Fernández, 2015). Esta concepción mínima se fortalece con la globalización, aunque entra en tensión con las realidades locales, tanto en el mundo global como local, frente a la cual emergen con más fuerza alternativas de concepciones distintas de democracia.

Para De Sousa (2004), las concepciones no hegemónicas impulsadas mantuvieron un enfoque procedimental, ampliándolo, enriqueciéndolo; se concibe como una sociedad histórica que garantiza la libertad y busca la igualdad y transformación social, como resultado de nuevas formas de organización de la sociedad y de la relación entre ésta y el Estado, contrarias al totalitarismo, con el fin de preservar la indeterminación; asimismo abren las puertas a la democracia como ruptura positiva, práctica social transformadora, de la deliberación, el pluralismo y una nueva institucionalidad de la democracia. Son los casos del pensamiento de Habermas (1993), Castoriadis (1994), entre otros.

La inclusión de los movimientos sociales, de las minorías (entre las principales, el de las mujeres, cuya inclusión lo enarbola el feminismo), que ponen énfasis en la participación, más que en la representación. Desde esta perspectiva, se relaciona lo procedimental con la participación social, para cambiar relaciones de género, etnia, raza y apropiación privada de recursos públicos, que implica una nueva forma de relación entre sociedad y Estado (Jelin y Herschberg, 1996; Escobar y Álvarez, 1992; De Sousa, 1998; 2004).

Desde los noventa, en el sur se articulan procesos de institucionalización de la participación, a partir de experiencias nacidas desde la sociedad, tanto en América como en África, siendo uno de los más significativos el presupuesto participativo en Sudamérica (De Sousa, 2004), pero también de inclusión institucional de la representación, en particular de las mujeres, a través de cuotas como el caso mexicano entre 1994 al 2014. Asimismo, el impulso de participación no electoral: protestas,

paros, manifestaciones, etc., articulan la integración glocal, o por agregación a la globalización. Estas dinámicas cuestionan la “igualdad liberal” y abren las puertas a la ampliación de la democracia hacia los ciudadanos y la construcción de ciudadanías incluyentes.

En este proceso, la democracia como pluralidad de concepciones democráticas se debilita, en aras de la democracia liberal minimalista, lo que De Sousa (2004) llama “pérdida de la demodiversidad”. Sin embargo, en los noventa y en el siglo XXI, desde las diferentes sociedades locales y las distintas concepciones democráticas exigen un lugar en las transformaciones actuales, articulando en espacios locales y globales discursos incluyentes, interculturales, decoloniales y pluralistas, que generan movimientos transnacionales y translocales, ciudadanías activas e interculturales, en espacios multiculturales de inclusión-exclusión, que para De Sousa (1994) son contrahegemónicos y, para Robertson (2000), complementarios. Desde mi punto de vista, son ambos y se ejercen en zonas urbanas y rurales, donde se recrean y desde las cuales se gestiona lo global.

En esta perspectiva, la producción-construcción del espacio local-global, exige:

- a) “Mecanismos democratizados, basados en la descentralización administrativa y en la participación ciudadana en la gestión municipal” (Borja, 1998, citado en Borja y Castells, 2000: 33); que usen el poder para defender y potenciar su comunidad local de intereses, más allá de los partidos políticos e ideologías (Borja y Castells, 2000); donde la participación ciudadana sea alternativa a los procesos liberales global y nacional, en busca de un equilibrio, identidad y desarrollo propio, desde lo local, que democratice y ciudadanice los espacios públicos y privados.
- b) Una política económica local que mantenga sectores económicos como el empleo, con servicios públicos y parapúblicos, independientes de la competencia global, y que para lograrlo necesita de eficiente fiscalidad local con suficiente ingreso para la integración social de la población local; controles social, económico y ambiental mancomunados, a través de redes activas (de organización y administración) de municipios o ciudades, con capacidad de gestión empresarial, ágiles y permanentes, y conectados a las redes tecnológicas y a bancos de datos intermunicipales en línea (Borja y Castells, 2000: 33-34); alternativas económicas propias a nivel local (Coraggio, 2005) como parte de una política económica de gestión de lo local-global. De Sousa (2002) considera la construcción de alternativas productivas, en las que destacan como factores dinamizadores: las redes colaborativas, la democracia participativa y la democracia económica, lo que facilitaría gestionar lo global desde los municipios,
- c) Una política cultural que refuerce la identidad y posicionamiento local, como resultado de la interacción local-global, para facilitar la incorporación a lo global como integración glocal. En esta posición frente a lo global existen tres posibles caminos, que Arocena (2001: 2) lo sintetiza en:
  - 1) “Afirmando el carácter determinante de lo global sobre lo local”.
  - 2) Postulando lo “local”, como alternativa a los males de la globalización.
  - 3) Destacando “la articulación entre local-global, al interior de una comprensión compleja de la sociedad contemporánea”.

Se considera que la tercera está más allá de las posiciones deterministas o de resistencia, y es viable para la gestión local de lo global. Esto es una cuestión de ciudadanía, la que se define como proceso de construcción de deberes, derechos y compromisos cívicos, que permite la realización como individuo y miembro de una o más comunidades políticas o culturales, con las que se identifica individual y colectivamente. Esto implica buscar mayor autonomía respecto de las jerarquías del gobierno (Held, 1997) del mercado y de la sociedad, para ejercer las libertades y derechos en las relaciones de los ciudadanos con el gobierno, el mercado y otros ciudadanos.

La emergencia de la ciudadanía transnacional, entendida como la que se construye y ejerce en relación con dos o más comunidades políticas, más allá del territorio nacional (Besserer, 1999), anclada en los procesos de globalización, en particular por la intensificación de las migraciones (Vertovec, 2007), se refiere a la acción social, política, económica y

cultural en un espacio transnacional (Padilla y Ortiz, 2014), en el que se ejercen derechos ciudadanos (Pellegrino, 2008). Es un fenómeno central de las relaciones global-local y local-global.

Lo son también el retorno de la ciudadanía cosmopolita con su centro en la ciudad, activada por los movimientos migratorios y las TIC; la ciudadanía global en torno a los flujos migratorios, las TIC, los derechos humanos y las instituciones políticas globales (Castles y Davidson, 2000; Martín, 2017; Ramírez, 2006) y la ciudadanía universal, que alude a los mismos procesos, aunque con énfasis en los derechos humanos y valores universales, más que en la economía; la ciudadanía posnacional, centrada en los derechos humanos (Soysal, 1994), y la ciudadanía digital que posibilita, en el ciberespacio, construir, producir, reproducir y ejercer derechos e identidades desde cualquier parte del mundo, dando lugar a la ciudadanía transnacional digital (Fernández y Fernández, 2016), que impacta en la producción del espacio. Son parte también de esta realidad la ciudadanía multicultural (Kymlicka, 1996; Taylor, 1993), relacionada con el impacto de la globalización y la ciudadanía intercultural que se expresa en nuevos pactos, construidos en la acción dialógica y dialéctica de sociedades multiculturales (Bilbeny, 1999; 2002).

Ciudadanías que giran en torno a la reconstrucción y producción de los espacios de los flujos y de los lugares, así como de la ciudadanía y la democracia a escala global, pero que en cuyos procesos las localidades —principalmente las ciudades— cobran importancia en la construcción y producción del espacio, de la democracia y la ciudadanía, sobre todo las ciudades globales y sus espejos.

Todo esto ocurre porque el poder político efectivo ya no está solamente en los gobiernos nacionales y el ejercicio de la ciudadanía no se restringe a su país, pues ahora se vinculan con asuntos de carácter global: el poder a las ciudades globales y la ciudadanía en relación a otros países como a todo el mundo.

En este contexto, el espacio público como lugar común y abierto para el intercambio, el encuentro humano, el ejercicio de la ciudadanía y la acción pública, también se ve afectado por lo global. Físicamente, es abierto al libre tránsito de todos y libre de pago. Desde el punto de vista político, es el lugar de la acción, participación, deliberación y realización de proyectos comunes. Con las TIC, se extiende a las redes digitales e incluye a los sitios web gubernamentales, donde se discuten los asuntos públicos (Castells, 1998; Innerarity, 2006).

El espacio privado, en cambio, es el de lugares, relaciones y redes particulares, de carácter restringido, sujeto a un pago o permiso, bajo las reglas de una empresa o persona (s) que son las propietarias. En éste se ejercen derechos individuales y es principalmente para el intercambio económico, pero también para el encuentro social, asociación y participación política, y se realiza en el espacio físico y digital, cuya dinámica cada vez más se controla desde lo global.

Ahora bien, ese espacio público y privado, como la ciudadanía y la democracia, necesitan ser estudiados desde una perspectiva de género. Por lo tanto, se prevén acciones afirmativas para la inclusión de la mujer a través de una ciudadanía diferenciada, que tenga en cuenta la exclusión histórica y las diferencias de las mujeres para desarrollar políticas afirmativas que permitan la equidad (Serret, 2004); lo que lleva a la democracia paritaria (igualdad en la representación) (Cobo, 2002; Santín, 2012), un hecho que se aspira en México con la reforma electoral del 2014 y la inclusión de la mujer (Peña y León, 2017), lo que en los municipios indígenas es una cuestión problemática, debido a la exclusión de las mujeres del espacio público y del poder político local, al que en el presente siglo están accediendo cada vez más, como influencia de los derechos humanos y la reforma electoral, cuyos principales agentes de lo global son las TIC y el propio Estado nacional.

## Presentación y discusión de los resultados

### *Cambios y resistencias de lo global en municipios de usos y costumbres*

Este apartado se fundamenta en la exploración documental, entrevistas y observación de lo local en cinco municipios de Oaxaca, donde se analizan los siguientes cambios y continuidades, a partir del encuentro con lo global.

### **Ciudadanía reconocida**

Los municipios indígenas tienen el reconocimiento de:

- a) Los derechos humanos: primero, por la firma y ratificación de los tratados internacionales; después, con la constitucionalización y armonizados en las leyes de los estados.
- b) Los derechos políticos de las mujeres a ser elegidas al cabildo local en municipios de usos y costumbres: primero, por los tratados internacionales ratificados por México, hechos válidos en jurisprudencias que incorporan a las mujeres como sujetos de estos derechos y, posteriormente, reconocidos en las constituciones y leyes federales y estatales.
- c) Los derechos de los pueblos indígenas, sus derechos sociales, económicos y culturales por los convenios y tratados internacionales, las leyes federales y estatales.

### **Ciudadanía percibida**

Sobre la percepción y concepción de la ciudadanía: las mujeres, incluyendo las ancianas, se conciben sujetos de derechos, al igual que los hombres, especificando que antes no era así, como lo señala la señora Rufina (entrevista, 2012), pero en la práctica inconscientemente aceptan sus tradiciones opuestas.

Los hombres reconocen en el discurso los derechos de las mujeres (entrevista, 2012), pero tienen resistencia en la práctica, persistiendo la concepción de que no deben ejercer cargos públicos o gobernar, porque es difícil o pesado, por las distancias que deben recorrer, no ser capaces o por su rol de género asignado por la comunidad.

La ciudadanía comunitaria es de deberes y derechos. Para ejercer cargos de alta jerarquía local, como el cabildo y el comisariado de bienes comunales, debe haberse cumplido con otros cargos de menor jerarquía de manera responsable, en los que las mujeres no son consideradas en igualdad política o son excluidas. Sobre la participación en San Miguel Huautla, doña Andrea, de 83 años, afirma: “No, las mujeres aquí no [...], no se acostumbra que vayan las mujeres a las asambleas [...], es la costumbre, los hombres nomás se van [...] y ya [...], es la costumbre que no van señoras a las reuniones”.

Arturo Velasco, de 42 años, representante de la ranchería Tierra Blanca, ante la pregunta de si alguna mujer ha sido autoridad municipal hasta el 2012, responde: “No, ahora no, ahorita todavía no”, aunque señala que en el rancho “sí participan ellas”, “si son vecinas participan”, “también votan”. Don Taurino Flores señala que, en la ranchería Cerro Verde, las mujeres participan: “ellas llegan a las reuniones, opinan también como el hombre y es lo mismo”, sin embargo, cuando se le pregunta si alguna vez han tenido representante mujer, señala: “sí [...], pero ellas no han aceptado por cuestiones de trabajo [...], el quehacer de la casa”. En Santa Inés, Pedro señala: “no pueden participar por el trabajo, es fuerte y cuando llaman a una asamblea se tiene que caminar lejos, es peligroso”.

Con la influencia de los derechos humanos, los programas de gobierno y la información de los medios de comunicación y la globalización, hombres y mujeres están cambiando su concepción patriarcal y reconociendo en el discurso la igualdad de derechos.

En La Guadalupe, las mujeres participaron con voz y voto en el programa Oportunidades. Esperanza señala: “Con el programa Oportunidades, sí participan todos, son puras mujeres las que deciden, respecto a los tequios”, cuando es sobre un problema general, “participan todos, hombres y mujeres”. Pero sus actividades domésticas se trasladan a lo público, pues, según Esperanza: “hay tequio de recojo de basura, es cada mes, hay que limpiar”. Sucede lo mismo en todos los municipios que tienen este programa y el de cocina comunitaria.

Igualmente, en Santa Inés del Monte, Amalia, ama de casa, indica: “fui del comité de ahí de la casa de salud, este me tocó desempeñar el papel de secretaria y fueron tres años, tenemos ahorita el programa de la cocina comunitaria y me toca ser comité también, de nutrición”. Doña Reynalda, ama de casa y campesina, señala que las mujeres “tienen el mismo derecho que los hombres aquí en la comunidad”, respondiendo afirmativamente al hecho de votar y ser elegidas; no

obstante, en Santa Inés del Monte, en dicho periodo la participación de las mujeres se limitaba a los comités, principalmente de escuelas, salud y cocina comunitaria.

Se pensaba que varones jóvenes deben cumplir su servicio comunitario si aspiran a cargos de mayor jerarquía, pero que las mujeres no. Pero, en el presente siglo, se ha comenzado a tener una concepción de inclusión de ellas. Don Francisco, de 61 años, de San Miguel Huautla, al respecto dice: “mamás pos no, a veces no se permite porque para elegir hay que servir también [...]”. Doña Petra, anciana artesana de San Bartolo Coyotepec, señaló: “ahora ya nos consideran, antes no, tenemos iguales derechos”. Las autoridades y ciudadanos, en su discurso afirman que tienen iguales derechos y las mujeres así lo perciben; aun así, la limitación está en los cargos que deben cumplir como ciudadanas. En San Bartolo Coyotepec, al no haber tenido servicio, según los documentos electorales, no pueden aspirar a ser elegidas, pero su participación en los comités es tenida en cuenta, y las que no participaron sólo pueden votar.

### **Ciudadanía vivida**

En esta dimensión ciudadana, la información y capacitación por parte del Estado, la sociedad civil y la prensa sobre derechos humanos de las mujeres, y sobre sus derechos político-electorales han influido para aceptarlos y comenzar a vivirlos.

En 2016, como resultado de la obligación legal, estos municipios tienen al menos una regidora mujer. San Bartolo Coyotepec respetó las cuotas de género desde el 2013 y en el 2017 casi tenía la paridad en su cabildo, aunque aún no eligen a una presidenta municipal mujer porque hay resistencias culturales.

En las comunidades artesanales de San Bartolo Coyotepec y Santo Tomás Jalieza, las mujeres ejercen el derecho de libre asociación, pensamiento y opinión, participando en organizaciones sólo de mujeres o mixtas, de carácter artesanal.

En San Miguel Huautla y Santa Inés del Monte hay organizaciones civiles de Oaxaca trabajando para empoderar organizativa y económicamente a los campesinos, hombres y mujeres, para desarrollar ciertas capacidades de ahorro, formas de cultivar y de preservar alimentos, un aporte externo, porque han perdido el conocimiento tradicional para hacerlo. En San Miguel Huautla, el impacto de la emigración ha permitido la incorporación local de las mujeres al espacio público, un fenómeno interesante que necesita de estudios específicos. No se encontraron en San Martín Tilcajete asociaciones civiles, pero participan activamente en la producción de las artesanías y marginalmente en la asociación comunitaria de artesanos, pero más en sus festividades religiosas.

En Santo Tomás Jalieza y San Bartolo Coyotepec tienen una vida asociativa activa y de gestión ante autoridades municipales, estatales y federales; realizan cogestión con autoridades municipales y de bienes comunales, a la vez que participan en la política a través de sus organizaciones. Sus artesanías son el vínculo con lo global, a través del turismo que llega al municipio o en ferias que participan en otros estados. No hacían uso de las TIC para ventas en línea.

En sus derechos económicos y relación con lo global, San Martín Tilcajete tiene mayor proyección con sus artesanías de alebrijes, luego le sigue San Bartolo Coyotepec y, con menos vinculación, Santo Tomás Jalieza. En San Miguel Huautla, indirectamente, debido a la migración internacional a Estados Unidos, pues aquella ha provocado la desvinculación de sus emigrantes, quienes no regresan, así como el desplazamiento a lo público de las mujeres, quienes asumen la jefatura familiar y la representación local.

La penetración de la cultura global a través de la televisión, radio, celulares e Internet ha transformado los valores y costumbres locales: como estilos de vida, vestimenta, alimentación y formas de ocio, sobre todo entre los jóvenes.

En San Bartolo Coyotepec, en 2011, fueron elegidas en la Asamblea de la comunidad tres mujeres para regidoras por primera vez; en 2014, fueron cuatro, pero después de un largo proceso judicial para hacer valer sus derechos políticos con base en los derechos humanos, que fue el fundamento para los fallos judiciales.

La influencia de lo global debido a los medios de comunicación, los derechos humanos impulsados desde los gobiernos y la migración generan una mayor participación de la mujer en el espacio público local, en todos los municipios del estudio. Cuando no está el hombre, es la mujer quien participa, representando a la familia, y también se involucra en proyectos productivos como gestora. Es preciso mencionar que:

- a) Las mujeres en los municipios artesanales participan más en espacios públicos que en los rurales.
- b) En San Martín Tilcajete existe una estrategia para contrarrestar las costumbres y valores de la globalización u otros fenómenos externos, tradiciones transmitidas por los mismos pobladores, con el fin de asegurar que su localidad mantenga los valores comunitarios y no se corrompa, según uno de sus líderes locales (entrevista, 2012).
- c) La influencia global, mediante los medios de comunicación, principalmente el radio y la televisión, en menor grado la Internet, facilitan la penetración de la cultura global y el cambio de las costumbres, valores y concepciones sobre los roles sociales (privados y públicos) de la mujer en las últimas tres décadas.
- d) En San Martín Tilcajete, Santa Inés del Monte y San Miguel Huautla, por su elevada o frecuente migración a Estados Unidos y hacia otros estados de México en el presente siglo, se da un encuentro con la cultura estadounidense, la nacional y la que se recibe a diario a través de los medios de comunicación, todo ello ha influido en sus formas de vestir, gustos, consumo, costumbres y valores, que se acerca a los de cualquier persona en el mundo, principalmente entre los jóvenes.
- e) En San Miguel Huautla, la migración de los varones a Estados Unidos ha provocado que las mujeres asuman labores productivas y participen en el espacio público local, un papel que antes no tenían.

Asimismo, en San Miguel Huautla hay preocupación de los adultos de que se pierdan su cultura y sus costumbres porque los jóvenes que emigran adoptan otros valores y se desvinculan de la comunidad (don Fermín, entrevista, 2012). Entre las resistencias destacan la no aceptación de igualdad de derechos políticos, por considerar que el espacio de acción de la mujer es el privado-doméstico y el de los negocios en el mejor de los casos. Las responsabilidades domésticas, en el caso de las mujeres, se trasladan al espacio público, en donde desarrollan funciones en comités de educación, salud y labores de cocina comunitaria, la higiene del pueblo o algún otro trabajo afín a su rol de género.

Tanto hombres como mujeres consideran los roles de la mujer de acuerdo con su sexo y principalmente en el espacio privado y de subordinación al varón. Para los hombres es el espacio público, asociado al gobierno y el mando; para las mujeres, el espacio privado, principalmente del hogar. No obstante, como resultado de la influencia de la migración, los derechos humanos a través de la federación y el estado de Oaxaca, la información que reciben por radio, televisión (y muy limitada a través de las TIC), hay una construcción narrativa en la que tienen iguales derechos, aunque en la práctica se discrimina, margina o excluye a las mujeres, de manera inconsciente, porque está culturalmente determinado y se considera normal.

También a los jóvenes, pobladores de agencias y colonos o avecindados, no se les reconocen sus derechos políticos plenos y dependen de las decisiones de los varones adultos, los originarios y los que viven en la cabecera municipal. En los municipios artesanales, las mujeres participan más activamente en la vida política local que en los agrícolas; no obstante las transformaciones, las funciones de género cambian lentamente. Son los jóvenes los más expuestos a las transformaciones culturales y de valores, pero en la política, con excepción de la participación de las mujeres, no existen cambios para ellos a nivel local, menos para los jóvenes.

El trabajo gratuito como servicio y deber comunitarios es cada vez más débil. En Santa Inés del Monte, por ejemplo, el presidente municipal refirió que no quieren participar en el tequio, señalando a la concepción de pago de salario para hacer obra pública del gobierno como la causa (entrevista, 2012). En San Bartolo Coyotepec es voluntario, pero es un requisito obligatorio para quien aspira a un cargo en el ayuntamiento; mientras que en los otros municipios es una obligación.

Un aspecto articulado con lo global es el consumismo e individualismo de los pobladores, quienes se van alejando de la comunidad para buscar más el beneficio individual-familiar, cuya influencia estaría en función de la migración y la cultura global del modelo occidental que se trasmite a través de la radio, la televisión y en menor medida por la Internet, con mayor impacto en los jóvenes.

Un hecho significativo es que los municipios de San Bartolo Coyotepec, San Martín Tilcajete y Santo Tomás Jalieza, ubicados en zonas conurbanas, en permanente contacto con el turismo internacional y nacional, muestran más resistencia a la influencia de la cultura occidental, en comparación con los de San Miguel Huautla y Santa Inés del Monte, que están más distantes, en zonas rurales, pero más asimilados a la cultura global. El factor diferenciador quizá sea la migración, en las

últimas décadas, de estos municipios a Estados Unidos, lo cual se necesita profundizar en otros estudios.

Todos estos hechos y relaciones muestran un diálogo y dialéctica entre lo local con lo global y viceversa, donde las relaciones se dan en espacios de interculturalidad permanente, en los que:

- a) Lo global va reconstruyendo su espacio de influencia, control y dominación a través de la cultura consumista e individualista.
- b) Lo local se resiste e incorpora, sea por asimilación, agregación o integración, sin embargo, es en San Miguel Huautla donde lo comunitario local está en vías de desaparición, y existe una asimilación al modelo liberal, con un cabildo de carácter representativo, en el que la comunidad ya no toma decisiones. En Santa Inés del Monte también se señala desde sus autoridades debilitamiento de costumbres locales y cohesión social.

Los otros municipios mantienen elementos participativos y religiosos aún sólidos, pero con una cultura de consumo cada vez más alta. Las fiestas religiosas aún se mantienen fuertes en todos los municipios. En el esquema de Arocena, con excepción de San Miguel Huautla y Santa Inés del Monte, es la integración entre lo local y global lo que tiene lugar, aunque incipiente para estos municipios, siendo San Martín Tilcajete el que mayor éxito tiene en su integración a lo global.

La expansión del espacio global como apropiación y subordinación, según lo que plantea Lefebvre, es parte de estos municipios, empezando por los cambios culturales. También la economía local comienza a ser un elemento del modelo global consumista. Está desapareciendo el valor colectivo e identitario de estas comunidades, lo que lleva a la extinción de las costumbres y su idioma. San Miguel Huautla es el único que conserva la lengua originaria de estos municipios.

Asimismo, si bien en estos municipios es fuerte el espacio de los lugares, cada vez más el espacio de los flujos (migratorios, culturales, económicos, electrónicos) se fortalece y se prevé para el futuro que será hegemónico. Sin embargo, San Bartolo Coyotepec y San Martín Tilcajete han decidido resistir a este proceso, aunque no tienen una estrategia clara, sino que es más la inercia de sus formas y relaciones participativas colectivas. Carecen de estrategias sólidas de estructuración de lo social y gestión de lo global desde lo local.

Otros fenómenos importantes son la democracia y la ciudadanía. Desde el Estado y lo global se impulsa la centralidad del individuo y las elecciones representativas; desde los municipios de usos y costumbres, la colectividad, los deberes como servicio a la comunidad, la comunidad y la participación comunitaria. Esto ha llevado a que los municipios integren elementos de las dos concepciones, algunos de ellos lo han hecho bajo la hegemonía de lo colectivo: San Martín Tilcajete, San Bartolo Coyotepec y Santo Tomás Jalieza; otros están cediendo al dominio del individuo y del modelo liberal: Santa Inés del Monte y San Miguel Huautla.

Desde lo global, los derechos humanos son el aporte positivo más significativo que se incorpora, aunque con resistencias. Se busca incluir la diferencia —como señala Bilbeny— y la perspectiva de género en la participación política de las mujeres. También existen cambios culturales influidos por la migración y las TIC, los cuales afectan valores, lenguaje, música, vestido, consumo, ocio, entre otros.

En el caso de San Bartolo Coyotepec, tras una intensa lucha política y legal, la participación de la mujer llegó a ser parte de sus nuevas reglas normativas internas (Fernández, 2017), a partir de los derechos humanos, la ciudadanía diferenciada y la democracia paritaria. Es un caso paradigmático y pionero en la ciudadanía democrática local de Oaxaca y de México sobre la equidad de género en la política local. Predomina una democracia local mixta, pero en los otros permea una democracia de varones adultos, y aunque integran a una o dos mujeres en el cabildo, quienes toman las decisiones son los varones adultos.

## Conclusiones

En la producción del espacio lo global es dominante, con centralidad cada vez mayor del espacio de los flujos, tanto en la relación local-global como global-local, que se impulsa desde el modelo occidental que busca el control total de los territorios

del planeta, como lo señala Lefebvre (1974). No obstante, todos estos municipios readaptan las organizaciones liberales incorporándolos a sus sistemas normativos internos y amplían la democracia con base en los derechos humanos.

En ese proceso, se construyen unidades locales de impacto global (ciudades globales) en los países desarrollados y sus espejos, para controlar, gestionar y explotar los espacios locales del mundo, a través de las empresas transnacionales. No obstante, hay procesos de construcción de espacios alternativos, desde lo local y lo global, que se fundan en concepciones de desarrollo, economías, ciudadanías y democracias, diferentes a la hegemónica.

Las propuestas de economías inclusivas, ciudadanías diversas, hechas desde la demodiversidad, alterna a las teorías liberales, trascienden lo político y buscan la superación de las desigualdades, nuevos pactos sociales incluyentes y de relación local-global o de glocalización, dando lugar a diferentes modernidades e hibridación cultural y política, que fortalece la democracia y ciudadanía para el desarrollo local, aunque con déficit de gestión de lo global.

Las ciudadanías transnacional, posnacional, cosmopolita, universal y global —como las teorías sobre democracias contrahegemónicas— permiten observar la complejidad y comprender mejor la realidad local e incorporación a lo global de estos municipios. Se traducen en el caso de los municipios estudiados en: ciudadanía posnacional si se trata de los inmigrantes de estas comunidades, siendo su vínculo principal las fiestas patronales; las remesas como ayuda para sus familias, no para la comunidad, y la cultura global de la que son agentes.

Existen desigualdades y desventajas de estos municipios para incorporarse a lo global, carecen de las capacidades de infraestructura, autonomía e intermunicipalismo, para enfrentar y gestionar lo global. Las premisas que señalan Borja y Castells (2000) para integrarse a lo global están ausentes en estos municipios. San Bartolo Coyotepec y San Martín Tilcajete son experiencias incipientes de gestión de lo global desde lo local, aunque predomina la influencia global-local, no local-global. La incorporación es por integración y son experiencias democratizadoras y creativas de organización, participación y gestión desde los espacios locales, que fortalece sus municipios, organizaciones y cultura local frente a lo global. Se puede decir que es una forma de resistencia con logros significativos, como la preservación de las costumbres locales, defensa de la familia desde sus tradiciones, articulación de sus artesanías al comercio global y ampliación de los derechos políticos de las mujeres, quienes en el discurso se constituyen en sujetos de derechos en igualdad con los hombres, aunque en la práctica es incipiente.

Santo Tomás Jalieza, Santa Inés del Monte y San Miguel Huautla son municipios con ciertas resistencias culturales, pero en tránsito de una incorporación a lo global por agregación y asimilación al modelo global occidental. En San Miguel Huautla, lo global, a través de la migración, hace posible que las mujeres comiencen a participar con cierto protagonismo en lo público, sobre todo en gestión y dirección de proyectos productivos, pero escasamente en los asuntos públicos locales, considerados asuntos de hombres. En Santo Tomás Jalieza sus organizaciones artesanales empoderan a las mujeres y les permiten participación en lo público; mientras que en Santa Inés del Monte, a través de los grupos, comités y los programas federales, tienen mayor participación. En San Bartolo Coyotepec y Santo Tomás Jalieza el asociacionismo de los artesanos son formas democratizadoras innovadoras de gran impacto local.

La influencia de lo global llega a través de la migración internacional y nacional, del turismo y de los medios de comunicación masiva (viejas y nuevas TIC), principalmente de la radio y la televisión. Son los jóvenes los que más abandonan las tradiciones, así como la elaboración de artesanías: sucede en Santo Tomás Jalieza, o el escaso interés por sus comunidades en San Miguel Huautla. La música, el vestir, los valores individualistas y de consumo reemplazan las prácticas solidarias y de ayuda mutua colectivas; y las artesanías se elaboran no en relación con su cultura, sino adaptadas cada vez más a las necesidades del mercado. Son los cambios más importantes derivados de lo global.

La ciudadanía reconocida a pueblos indígenas y mujeres, basada en los derechos humanos, su constitucionalización y armonización en las leyes generales y estatales es el logro más importante de influencia de lo global que alcanza a los municipios de usos y costumbres. No obstante, en la práctica, las mujeres trasladan sus roles domésticos a lo público y ocupan cargos según el papel asignado por la sociedad local: comités de salud, educación y cocina comunitaria, limpieza de las calles y cargos secundarios en los comités.

En el ámbito local, la democracia y ciudadanía local de San Miguel Huautla y Santa Inés del Monte es representativa-participativa, pues gobierna el cabildo electo, y la asamblea es un órgano de apoyo o legitimación, siendo la máxima autoridad

el presidente municipal. San Martín Tilcajete es una democracia directa de varones adultos, cuya máxima autoridad es la asamblea. En San Bartolo Coyotepec, hasta el 2010, fue una democracia directa de varones adultos, y desde el 2011 transitó hacia una democracia paritaria de adultos, semirrepresentativa, porque las autoridades ediles deciden con libertad, pero hay asuntos que lo decide la asamblea; mientras que en Santo Tomás Jalieza aún es una democracia de varones adultos, en camino de convertirse en una democracia mixta representativa. En todos participan mujeres, en cumplimiento a la ley electoral que los obliga.

Cabe señalar que, desde las comunidades y desde el Estado, las formas de organización, participación comunitaria, el asociacionismo artesanal y el intermunicipalismo deben ser impulsados y fortalecidos en estos municipios, para dotarlos de capacidades que les permitan gestionar lo global y convertir al municipio indígena en un espacio local-global de reconstrucción democrática y ciudadana para el desarrollo, porque desde la hibridación que se realiza entre la democracia liberal e indígena, la preservación de sus democracias participativas o directas son una reserva para potenciar la democracia en el estado y en el país.

El resultado prospectivo, en el marco de esta construcción y producción del espacio global-local, seguirá las siguientes tendencias: la incorporación de derechos humanos y valores universales para democratizar los municipios y su articulación con sus ciudadanías y democracias locales, orientadas al desarrollo local y ciertas estrategias de resistencia, pasiva o activa; el debilitamiento de la ciudadanía y democracias locales, al reemplazar las formas organizativas locales, su cultura e identidad indígena por el cálculo político occidental, el individualismo utilitarista y la cultura global y, por último, la hibridación social, cultural y política, generando ciudadanías interculturales, transnacionales y translocales, que combinan universalismos y particularismos, a partir de racionalidades, modernidades y glocalizaciones diferenciadas o múltiples.

## Fuentes

### *Bibliohemerografía*

Acevedo, María (1995). "Los mixtecos", en *Etnografías contemporáneas de los pueblos indígenas de México. Región Pacífico sur*. México: Instituto Nacional Indigenista (INI), pp. 81-183.

Alvarado, Ana (2005). "Migración y pobreza en Oaxaca", *El Cotidiano*, núm. 148: 85-94.

Appadurai, Arjun (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Montevideo: Trilce-FCE

Arocena, José (2001). "Globalización, integración y desarrollo local", en Oscar Madoery y Antonio Vázquez Barquero, eds., *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Rosario: Homo Sapiens, pp. 1-13.

Arocena, José (1995). *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*. Caracas: Nueva Sociedad.

Barber, Benjamín (2004). *Democracia fuerte*. Córdoba: Amuzara.

Bauman, Zygmunt (1999). "Introducción", en *La globalización. Consecuencias humanas*. México: FCE.

Besserer, Federico (1999). "Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional", en Gail Mummert, ed., *Fronteras fragmentadas*. Morelia: El Colegio de Michoacán/CIDEM, pp. 215-238.

Bilbeny, Norbert (2002). *Por una causa común. Ética para la diversidad*, Barcelona: Gedisa.

Bilbeny, Norbert (1999). *Democracia para la diversidad*. Barcelona: Ariel.

- Bobbio, Norberto *et al.* (2007). *Diccionario de política*. Madrid: Siglo XXI.
- Borja, Jordi y Manuel Castells (2000). *Local y global. La región de las ciudades en la era de la información*. México: Santillana.
- Calle, Ángel (2007). "Democracia radical. La construcción de un ciclo de movilización global", *Revista de Estudios de Juventud*, núm. 76: 55-69.
- Castells, Manuel (1998). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, vol. 1, Madrid: Alianza.
- Castles, Stephen y Alastair Davidson (2000). *Citizenship and Migration: Globalization and the Politics of Belonging*. Basingstoke: Palgrave.
- Castoriadis, Cornelius (1994). *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa.
- Cobo, Rosa (2002). "Democracia paritaria y sujeto político feminista", *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, núm. 36: 29-44.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2015). *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2015*. México: Coneval.
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (2015). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015*. México: Conapo (Índices sociodemográficos).
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (2014). *Índice absoluto de intensidad migratoria a Estados Unidos*. México: Conapo.
- Coraggio, José (2005). "Desarrollo regional, espacio local y economía social", México: Seminario Internacional "Las regiones del siglo XXI. Entre la globalización y la democracia local", 9-10 de junio, Instituto Mora.
- Dahl, Robert (2014). *La democracia*. Barcelona: Ariel.
- Dahl, Robert (2006). *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. México: Taurus.
- Díaz-Bravo, Laura *et al.* (2013). "La entrevista, recurso flexible y dinámico", *Revista en Investigación en Educación Médica*, vol. 2, núm. 7: 162-167.
- Díaz, Lidia (2011). *La observación*. México: Facultad de Psicología, UNAM.
- Digepo (2018). *Radiografía sobre la migración internacional: México y Oaxaca*. Oaxaca de Juárez: Digepo.
- Dussel, Enrique (2007). "Materiales para una política de la liberación", en <<https://www.insumisos.com/LecturasGratis/democracia%20participativa%20y%20disolucion%20del%20estado%20-%20enrique%20dussel.pdf>>.
- Entrena Durán, Francisco (2018). "La sociedad en la era de la glocalización: una aproximación sociológica", en José Luis Gómez Ordóñez, coord., *La cultura de nuestro tiempo*. Granada: Universidad de Granada, pp. 103-123.
- Entrena Durán, Francisco (2010). "Dinámicas de los territorios locales en las presentes circunstancias de la globalización", *Estudios Sociológicos*, vol. 28, núm. 84: 691-728.

- Escobar, Arturo y Sonia Álvarez (1992). *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy, and Democracy*. Boulder, Col.: Westview Press.
- Fernández-Tapia, Joselito *et al.* (2017). "Participación política de las mujeres en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, México, 1970-2016", *Revista Igualdad y Democracia*, núm. 5: 187-212.
- Fernández-Tapia, Joselito (2015). "¿Democracia delegativa o autoritarismo representativo? Hacia un nuevo autoritarismo en América Latina", *De Política*, año 3, núms. 4-5 (enero-diciembre): 81-110.
- Fernández-Tapia, Joselito y Jem Fernández-Sánchez (2016). "Ciudadanía digital: ¿una nueva forma de transnacionalismo?", *Revista Internacionales*, vol. 2, núm. 4 (julio-diciembre): 106-135.
- Guasch, Ana María (s.a.). "Las distintas fases de la identidad: lo intercultural entre lo global y lo local", *La Puerta*, pp. 10-15.
- Habermas, Jürgen (1997). *Facticidad y validez sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Valladolid: Simancas.
- Harvey, David (2005). "El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión", *Sociales Register 2004*. Buenos Aires: Clacso, pp. 100-129.
- Held, David (1997). "Ciudadanía y autonomía", *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la sociedad*, núm. 3: 41-67.
- INEGI (2016). *Encuesta intercensal 2015*. México: INEGI.
- Innerarity, Daniel (2006). *El nuevo espacio público*. Madrid: Espasa.
- IOAM-Digepo (2010). *La migración oaxaqueña a Estados Unidos*. Oaxaca: IOAM-Digepo.
- Jelin, Elizabeth y Eric Herschberg (1996). *Constructing Democracy: Human Rights, Citizenship, and Society in Latin America*. Boulder, Col.: Westview Press.
- Kymlicka, Will (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.
- Lefebvre, Henri (1974). "La producción del espacio", *Revista de Sociología*, núm. 3: 219-229.
- Lizcano-Fernández, Francisco (2012). "Democracia directa y democracia representativa", *Convergencia*, núm. 60: 145-175.
- Martín-Cabello, Antonio (2017). "Ciudadanía global. Un estudio sobre las identidades sociopolíticas en un mundo interconectado", *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 193, núm. 786: 1-14.
- Massolo, Alejandra (2003). "El espacio local y las mujeres: pobreza, participación y empoderamiento", *La Aljaba*, vol. 8: 37-49.
- Mayorca, Fernando (2017). "Estado plurinacional y democracia intercultural en Bolivia", *Revista Brasileña de Ciencias Sociales*, vol. 32, Núm. 94: 1-14.

- Mijáilov, Alexandre y Rudzhero Guiliarevskii (1974). *Curso introductorio de informática/documentación*. Caracas: Fundación Instituto Venezolano de Productividad.
- Mouffe, Chantal (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- O'Donnell, Guillermo (1992). *Delegative Democracy?* Notre Dame: The Helen Kellogg Institute for International Studies, University of Notre Dame.
- O'Donnell, Guillermo (1973). *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism; Studies in South American politics*. Berkeley: Institute of International Studies, University of California.
- O'Donnell, Guillermo, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (1986). *Transitions from Authoritarian Rule; Prospects for Democracy*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Padilla, Beatriz y Alejandra Ortiz (2014). "Ciudadanía transnacional: latinoamericanos en Portugal", *Revista CIDOB d'Àfers Internacionals*, núms. 106-107: 29-39.
- Pellegrino, Adela (2008). "Las políticas de migración y desarrollo", en Juan José Calvo y Pablo Mieres, eds., *Sur, migración y después: propuestas concretas de políticas de población en el Uruguay*. Montevideo: Rumbos/UNFPA, pp.
- Peña, Blanca y Alejandro León (2017). *La democracia paritaria en México: Avances y desafíos*. Ciudad de México: PNUD México-Idea-Onumujeres.
- Peña, Tania y Johanann Pirela (2007). "La complejidad del análisis documental", *Revista Información, Cultura y Sociedad*, núm. 16: 55-81.
- Perelló, Javier (1998). "Sistemas de indización aplicados en bibliotecas: clasificaciones, tesauros y encabezamientos de materias", en José Antonio Magán Wals, ed., *Tratado básico de biblioteconomía*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Preyer, Gerhard (2016). "Una interpretación de la globalización: un giro en la teoría sociológica", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, nueva época, año LXI, núm. 226: 61-88.
- Quechua, Citlali (2011). *Cuando los padres se van. Infancia y migración en la Costa Chica de Oaxaca*. México: Unicef México.
- Ramírez-Sáinz, Juan (2006). *Ciudadanía mundial*. Tlaquepaque: ITESO/Iberoamericana.
- Reyes-Morales, Rafael y Alicia Gijón-Cruz (2002). "Características de la migración internacional en las regiones mixteca y Valles Centrales del estado de Oaxaca". Oaxaca de Juárez: ITO, documento de trabajo.
- Robertson, Roland (2000). "Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad-heterogeneidad", *Revista Zona Abierta*, núms. 92-93: 213-241.
- Santín del Río, Leticia (2012). "En el camino de la democracia paritaria. Perspectivas y paradojas". Ciudad de México: seminario "Elecciones 2012: en busca de equidad y legalidad", 18 al 21 de octubre, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, pp. 303-309.

- Sousa Santos, Boaventura de (2004). *Democracia de alta intensidad. Apuntes para democratizar la democracia*. La Paz: Corte Nacional Electoral-República de Bolivia.
- Sousa Santos, Boaventura de (2002). *Produzir para viver. Os caminhos da produção não capitalista*. São Paulo: Civilização brasileira.
- Sousa Santos, Boaventura de (1998). *Reinventar a democracia*. Lisboa: Gradiva.
- Sassen, Saskia (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.
- Sassen, Saskia (1995). "La ciudad global: una introducción al concepto y su historia", *Brown Journal of World Addaire*, vol. 11, núm. 2: 27-43.
- Schumpeter, Joseph (1942). *Capitalism, Socialism and Democracy*. Nueva York: Harper and Brothers.
- Sedesol (2017). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017*. México: Sedesol.
- Serret, Estela (2004). *Género y democracia*. México: IFE.
- Sonntag, Heinz R. y Nelly Arenas (1995). "Lo global, lo local, lo híbrido. Aproximaciones a una discusión que comienza". París: Unesco. documento de debate, núm. 6.
- Sosa, Mario (2012) *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: Cara Parens.
- Soysal, Yasemin (1994). *Limits of Citizenship. Migrants and the Postnational Membership in Europe*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Storper, Michael (1997). *The Regional World. Territorial Development in a Global Economy*. Londres: The Guilford Press.
- Taylor, Charles (1993). *Multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México: FCE.
- Unicef México (2013). *Los derechos de la infancia y la adolescencia en Oaxaca*. Oaxaca: Unicef México/Flacso/CIESAS Oaxaca.
- Varese, Stefano (2000). "Migrantes indígenas mexicanos en los estados: nuevos derechos abusos", *Cuadernos*, núms. 19-20 (enero-junio): 24-34.
- Velasco, Laura (2002, "Agentes étnicos transnacionales: las organizaciones de indígenas migrantes en la frontera México-Estados Unidos", *Estudios Sociológicos*, vol. 20, núm. 59: 335-369.
- Vertovec, Steven (2007). "Super-Diversity and its Implications", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 30, núm. 6: 1024-1054.
- Zenteno, René (2004). "Pobreza, marginación y migración mexicana a Estados Unidos". Caxambú, M.G., Brasil: Primer Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), 18-20 de septiembre.

## **Leyes**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (última reforma).

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (última reforma).

Convenio 119 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Expediente SUP-REC-16/2014, resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre los derechos políticos de las mujeres en San Bartolo Coyotepec.

Ley de derechos de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Oaxaca.

Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Ley orgánica municipal del Estado de Oaxaca.

Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos.

Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.